

Agricultores de Baños del Inca contarán con nuevos viveros

- *Se impulsará actividad agrícola y forestal a corto plazo*

La Municipalidad distrital de Baños del Inca y la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca (DRAC) firmarán un convenio para la construcción de viveros maderables, frutales exóticos y nativos.

“Para el Gobierno Regional la reforestación, la agricultura y la ganadería son de gran importancia para el desarrollo económico de nuestra región y para ello es necesario realizar un trabajo articulado entre instituciones”, señaló el director de la DRAC.

Entre los objetivos de Mesías Guevara destacan el lanzamiento de proyectos que transformen el sector en términos de competitividad y sostenibilidad, la participación en proyectos de excelencia o de alto contenido innovador, la creación de nuevas actividades empresariales.

La finalidad es desarrollar un trabajo integrado, que involucre a las diversas instituciones ligadas al agro y la ganadería, para de esta manera lograr objetivos a corto plazo que beneficien a toda la población.

Mediante el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre ambas entidades se busca establecer y ejecutar acciones conjuntas de mutuo interés entre instituciones como SERFOR, AGRORURAL, SENASA, INIA, municipalidades, entre otros.

Con la producción de este vivero se espera atender diversas campañas de forestación y reforestación en el distrito de Baños del Inca.